



LAS MUJERES CONTRA EL LIBRE COMERCIO

una historia de resistencia y lucha



REMTE

Red Latinoamericana
Mujeres Transformando
la Economía

LAS MUJERES CONTRA

EL LIBRE COMERCIO

una historia de resistencia y lucha

**Las mujeres contra el libre comercio:
una historia de resistencia y lucha**

Publicación de REMTE – Red Latinoamericana Mujeres
Transformando la Economía

Organización

Nalu Faria, Renata Moreno

Traducción

Rosa Guillén

Diagramación

Jéssika Martins Ribeiro

Tiraje

740 ejemplares

Impresión

Az Artes Gráficas e Editora

Apoyo

SOF

Esta obra está bajo una Licencia  Creative
Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional

São Paulo, noviembre de 2015.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Nalu Faria _____ **05**

LAS MUJERES CONTRA EL LIBRE COMERCIO:

UNA HISTORIA DE RESISTENCIA Y LUCHA

REMTE _____ **09**

ALCA: RESISTENCIAS FEMINISTAS Y CLAVES DE

INTEGRACIÓN ALTERNATIVA

Magdalena León T. _____ **40**

PRESENTACIÓN

Hace diez años, la derrota del ALCA, en Mar del Plata, fue resultado de muchas acciones, articulaciones y luchas en diferentes esferas. Lanzar una nueva mirada sobre esa victoria de los pueblos del continente nos lleva a pensar sobre una larga trayectoria de construcción, de relaciones, reflexiones, movilización, aprendizajes y alianzas.

La Campaña Continental contra el ALCA nos permitió una experiencia colectiva de resistencia y lucha, y pudimos vivir un fuerte e intenso proceso de fortalecimiento como sujetos políticos de transformación. Esa alianza se viabilizó entorno de un posicionamiento político fuerte y fue construida involucrando toda la región de las Américas y un espectro muy amplio de organizaciones y movimientos sociales.

En el inicio de esse proceso, el movimiento feminista estaba fragilizado y con diferentes posiciones. En el campo de organizaciones que conformaron la REMTE (Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía) compartíamos una evaluación de que la agenda feminista hegemonizada por la visión institucionalizada, sobretodo pautada por los procesos de las Naciones Unidas, no era capaz de enfrentar los desafíos del neoliberalismo, ni teorica ni politicamente. La fragmentacion de la agenda feminista en esos marcos organizava propuestas y acciones fragmentadas, en temas como salud y violencia, pero sin un cuestionamiento general de las políticas de globalización neoliberal y Estado mínimo.

La REMTE inició su actuación el 1997 y tuvo un rol importante en replantear vários debates en el feminismo, subrayando la centralidad del tema del trabajo y construyendo una acción orientada por un cuestionamiento global al sistema capitalista y patriarcal. La actuación en la campaña contra el ALCA propició

para la REMTE avanzar en el análisis, la capacidad de organización, la construcción de alianzas con otras mujeres en movimiento, como la Marcha Mundial de las Mujeres y las mujeres de la CLOC/Vía Campesina, entre otras organizaciones y movimientos. Ese proceso nos desafió en la elaboración de una reflexión en el campo de la economía conectada al cuerpo, a la subjetividad, al conjunto de las relaciones y desde ahí planteamos el debate vinculado a las mujeres en el centro de la disputa que era acerca del modelo económico.

Esa actuación se ancoró en un análisis de que el predominio del mercado sobre la vida en el neoliberalismo reforzó las desigualdades de género, revelando al mismo tiempo la centralidad de las relaciones de género para el sostenimiento de ese modelo. Fue esencial replantear un discurso de crítica global al capitalismo y al patriarcado y también a la forma en que estos se refuerzan y se alimentan mutuamente.

Nosotras, desde ese campo crítico del feminismo y activas en ese proceso, planteamos que para que las alternativas realmente generaran igualdad debían tener como eje estructural la cuestión de la soberanía y autodeterminación de los pueblos, con una perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres, y por tanto, manejarse desde su carácter antipatriarcal, antirracista, anticapitalista y en armonía con la naturaleza.

En esos 10 años, los procesos que se siguieron en los países fueron distintos, siendo que se estructuró un bloque de países con gobiernos considerados progresistas. La actuación de los gobiernos de esos países se orientó por la recuperación del Estado como inductor del desarrollo, recuperó y articuló políticas sociales y redistributivas. No fueron políticas homogéneas pero hay efectos similares que garantizaron mejorías para la mayoría de la población, así como hubieron iniciativas en el campo de la integración regional y de las relaciones sur-sur que impactaron la geopolítica mundial, como son ejemplos el BRICS y la CELAC. Esos procesos enfrentan una serie de contradicciones especialmente en lo que se refiere a la visión de desarrollo que orienta a

las políticas económicas en un contexto tan complejo y de crisis que combinan dimensiones económicas, ecológicas, alimentarias y también de los cuidados.

En esos 10 años, resistimos a los intentos de los sectores conservadores de hacer retroceder nuestros avances. Eso se dió en el campo político frente a los intentos de golpe en Venezuela, Bolivia y Ecuador, y a los golpes que se efectivaron en Honduras y Paraguay. Esas contraofensivas se siguieron también en el ámbito de la economía sea con las propuestas de nuevos acuerdos comerciales, pero también con iniciativas como la economía verde que avanza aún más la mercantiliación y financiarización de la vida.

Todo eso hace que hoy la celebración de los 10 años de la derrota del Alca se realice en un contexto que exige de los movimientos sociales y de las fuerzas políticas progresistas un profundo balance del proceso, los avances y límites de las políticas desarrolladas y las amenazas actuales. Y que de ese balance podamos sacar elementos para orientar acciones conjuntas en el próximo período.

En esa publicación presentamos dos textos. El primero es una sistematización de la experiencia de lucha y elaboración feminista construida en el enfrentamiento al libre comercio en América Latina y el Caribe. Cuando la REMTE se propuso a organizar esta sistematización, entre el 2007 y 2008, el objetivo era recuperar la trayectoria y los acumulados políticos de las mujeres – sea del punto de vista organizativo marcado por la construcción de alianzas en una perspectiva feminista, sea lo de la elaboración que marcó el posicionamiento contrario al libre comercio en una perspectiva anti-sistémica. En aquel período, esa sistematización también contribuyó para el debate colectivo sobre los desafíos de integración regional desde otros patamares y horizontes, y para concretar propuestas generadoras de igualdad. El segundo texto contiene una mirada para esos acumulados presentando algunas síntesis de la elaboración feminista que se constituyen en ejes para que las propuestas económicas y políticas en el continente incorporen la perspectiva feminista.

En el marco de los 10 años de la derrota del ALCA, queremos registrar con esa publicación un poco de nuestra historia y, con eso, contribuir para mantener nuestra memoria y aprendizajes de los procesos de lucha. Ellas son herramientas para fortalecer nuestras luchas y alianzas, para profundizar los cambios y organizar la resistencia a las amenazas y retrocesos que se presentan actualmente.

En todo el continente, las mujeres siguen en marcha transformando la economía desde el feminismo.

Nalu Faria

LAS MUJERES CONTRA EL LIBRE COMERCIO: una historia de resistencia y lucha

REMTE¹

La lucha contra el ALCA posibilitó en el continente un gran proceso de convergencia de los movimientos y redes sociales que venían luchando contra el modelo neoliberal desde los años 90. Las feministas también estuvieron presentes sumando y construyendo las luchas, los análisis generales y agendas políticas, aunque enfrentando tensiones, contradicciones y disputas. Empezaron posicionándose para dar visibilidad a sus voces y reivindicaciones frente a la globalización neoliberal y caminaron para consolidar el activismo de las mujeres en las luchas continentales, sumándose a las fuerzas sociales y políticas anti-globalización, con capacidad de interpretar las formas asumidas por el libre comercio en América Latina, aportando al discurso general de los movimientos.

Ese texto recupera elementos importantes de la lucha contra el ALCA y el libre comercio en la región, destacando la presencia activa de las mujeres y los principales temas y cuestionamientos levantados por el feminismo en ese proceso.

ANTECEDENTES

El proceso de globalización neoliberal marcó los años 90 y el desarrollo del feminismo. En un primer momento, no prevaleció una posición crítica al neoliberalismo como un todo. La globalización era analizada a partir de sus efectos negativos y positivos. Los negativos se referían a la implementación de las políticas neoliberales y sus impactos sobre las mujeres. El lado

1 Participaron de la investigación y redacción de ese texto Amanda Latimer, Magdalena León, María Lucía Silveira, Nalu Faria, Patricia Amat, Renata Moreno, Rosa Guillén.

positivo de la globalización, especialmente en América Latina, se ve en los procesos de redemocratización y en las posibilidades derivadas de ellos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres. De hecho, los sectores críticos al neoliberalismo global fueron minoritarios en los años 90 y aislados durante mucho tiempo. Como apuntan algunas feministas, el sector hegemónico del movimiento feminista priorizó una agenda alrededor de los ejes democracia y ciudadanía, que no se articulaban en una mirada general sobre el modelo como un todo.

Como consecuencia de esa mirada, hubo un desplazamiento del debate más general de cambios, incluso en el campo ideológico, hacia un debate en el campo de la estandarización de los derechos y de propuestas de políticas públicas, sin cuestionar los límites dados por el modelo de Estado vigente. Por ello, la acción se basaba en hacer lo posible, sin pretender cambios estructurales; esto era bastante contradictorio, dado que el contexto era de reducción de las políticas sociales. Así, esa visión se redujo a políticas públicas en el Estado mínimo, que se concreta en políticas focales utilizando la contribución de la sociedad civil.

Además, en varios sectores del movimiento de mujeres, se tenía la concepción que los Estados nacionales habían perdido sentido bajo la globalización; por lo que, sus propuestas deberían ser dirigidas a los organismos e instrumentos internacionales, los que después actuarían como referencia para obligar a los gobiernos nacionales a implementar las políticas públicas.

Fue en el proceso de conferencias de la ONU de los años 90 que proliferó el debate sobre la categoría “desarrollo”, ya algunos organismos multilaterales habían incorporado e institucionalizado el tema de la mujer y, posteriormente, género. Para el movimiento de mujeres, en ese período, pasó a ser consenso mirar el modelo desarrollo considerando “género” como transversal. Antes, la mayoría del movimiento actuaba con la perspectiva de incorporar la agenda específica de las mujeres; incluso una de las principales polémicas en los años 70 y 80 fue si la cuestión de la mujer era específica o general. Con el uso de la categoría

género, se pasó a debatir el carácter estructurante como algo casi consensual. La inclusión de la perspectiva de género en el debate de desarrollo se dio con la comprensión de que algunas condiciones sociales y económicas serían esenciales para el ejercicio de derechos y para el empoderamiento de las mujeres pobres.

Los análisis sobre los impactos de las políticas de ajuste y de la apertura comercial visibilizaron el carácter de la incorporación de las mujeres de forma masiva en los empleos precarios y flexibles como una dimensión estructurante del modelo neoliberal. De la misma forma, evidenciaron la utilización de las mujeres como forma de complementar y sustituir el Estado, con la intensificación del trabajo doméstico y de cuidados. Además, se incrementaron los estudios sobre el aumento de la migración de las mujeres del Sur para el Norte, así como del tráfico y la prostitución.

En la segunda mitad de los años 90, se amplió el debate sobre desarrollo y políticas públicas, en el sector entonces hegemónico del movimiento feminista: una crítica a las visiones que pasaron a centrar el foco de las políticas de género en el tema mujeres y pobreza. Sin embargo, esa crítica no significó un avance en dirección a propuestas redistributivas y de enfrentamiento a las políticas neoliberales. Se puede decir que aún prevalece una posición de minimización de los “impactos negativos” que conduce a una propuesta de políticas que alivien la pobreza, sin cuestionar las causas de la misma. Al mismo tiempo, cada vez más se trataron las profundas desigualdades entre las mujeres, como diversidad y diferenciación entre las mujeres.

En realidad, en los temas referidos directamente a la esfera económica, predominó una visión liberal que recurre a las posibilidades individuales de accionar recursos de forma eficiente para se tornaren competitivas y obtener ventajas y ganancias necesarias. Fue dentro de esa visión que proliferó el debate sobre la promoción del micro-crédito y del emprendimiento.

Según esta visión, se buscaron las respuestas al problema económico de las mujeres en el mercado. Por ello, muchos aná-

lisis se centran en cómo las mujeres asimilaron esas experiencias. Casi siempre, se entiende el acceso al ingreso monetario y la mayor independencia económica como una mejoría de las condiciones de vida. Por otro lado, es importante problematizar que, en un modelo basado en el consumo, el acceso al dinero influencia fuertemente la subjetividad de las personas, ya sea justificando sacrificios u otros inconvenientes. Es importante recordar que ello sucedió en momentos en que se destruye el reconocimiento de que todas y todos tienen derechos que deben ser garantizados; idea sustituida por la visión de que cada una (uno) “se los debe conseguir”.

EL ALCA

El Área de Libre Comercio de las Américas fue propuesta en la Cumbre de las Américas, en Miami, en 1994. Se pretendía conformar el mayor bloque económico del planeta, que reúna a 34 países del continente americano (excluido Cuba), con más de 808 millones de habitantes, y un Producto Interno Bruto de casi US\$ 11 trillones; con el objetivo de reducir las barreras comerciales y tarifarias de protección nacional de estos países.

La propuesta del ALCA quería extender por todo el continente un tratado similar al Nafta (sigla en inglés para Tratado de Libre Comercio de América del Norte), que fue firmado por Estados Unidos, Canadá y México. Todas las evaluaciones sobre el Nafta alertaron sobre lo que significaría el ALCA. La propuesta pretendía que el tratado fuera firmado por economías con fuertes desigualdades y asimetrías y, por lo tanto, no estaban dadas las condiciones para la libre competencia.

Todos los países de las Américas, excepto Cuba, se reunían en cumbres presidenciales y reuniones ministeriales, espacios en los cuales se daban las negociaciones. Estas negociaciones se inician en un período en que los países de las Américas tenían gobiernos neoliberales, lo que posibilitó el avance de las negociaciones. Con el crecimiento de la resistencia popular al ALCA y la elección de gobiernos que no se pautaban por la política esta-

dounidense, el cuadro comenzó a cambiar.

La reunión ministerial de Miami, en noviembre de 2003, ante el crecimiento de los movimientos sociales en oposición y los cuestionamientos de algunos gobiernos, se definió que las negociaciones continuarían en dos “pisos”. El primero sería un piso mínimo para todos los países. En el segundo piso, cada país seguiría negociaciones bilaterales en temas de interés. En Brasil, esa definición fue anunciada por la prensa como victoria del gobierno brasileño, dando la impresión que se caminaba para la negociación de un “ALCA light”, más acorde a los “intereses brasileños”. El contenido del piso mínimo, sin embargo, sería justamente lo mismo que se negociaba en la OMC.

A pesar del compromiso firmado anteriormente, la Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata, en 2005, no logró llegar a un acuerdo final. Al término del encuentro, quedó explícita la divergencia sobre la continuidad de las negociaciones del ALCA. Los países miembros del Mercosur (Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay) y Venezuela afirmaron que no estaban dadas las condiciones para un acuerdo equitativo, ya que las economías involucradas eran muy desiguales, y así, no sería posible definir una fecha para seguir las negociaciones.

El libre comercio es una propuesta organizada en los marcos del liberalismo económico que propone la libertad de mercado, afirmando que la competencia es la mejor forma de organizar la vida económica. El neoliberalismo replanteó esa visión. “El capitalismo busca poner bajo las leyes de la libre competencia del mercado, cosas que no eran vistas como mercancías. Entre ellas, el derecho de usar las riquezas naturales, los conocimientos populares, pasando por el control de la vida a través de nuevas tecnologías y por la privatización de los servicios sociales básicos como salud y educación” (Julia Di Giovanni, 2006). El libre comercio incluye productos, servicios, licencias tecnológicas y operaciones financieras y, por lo tanto, no se trata sólo de comercio. Los tratados tendrían como objetivo “remover los obstáculos” para la libre competencia en el mercado. Las empresas transna-

cionales que detentan poder e intereses en el libre mercado son las que necesita e impulsan la liberalización de las barreras. Por ello, se promueven estos tratados para garantizar las ganancias de las transnacionales, en su mayoría de origen estadounidense o europeo, que influyen los gobiernos de sus países sede para que estos actúen en su favor en las negociaciones internacionales sobre comercio. De esa forma, los intereses de las transnacionales son convergentes con los intereses económicos y políticos de los países del Norte, beneficiados con la profundización del neoliberalismo.

En las negociaciones internacionales de libre comercio la regla ha sido un comportamiento proteccionista de las grandes economías con relación a sus productos y subsidios para su agricultura. Esa política tiene fuerte impacto en las economías pequeñas y emergentes, que muchas veces dependen centralmente de la exportación agrícola o de la venta para esos mercados cerrados; afectando de esta forma, la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos.

Así, el libre comercio, a pesar del nombre, sólo favorece economías como la de Estados Unidos, que aparentemente tiene el modelo más abierto del mundo. Sin embargo, cuando se trata de comprar los productos de los países en desarrollo, mantiene su mercado extremadamente cerrado, estableciendo las mayores barreras proteccionistas vigentes en el mundo.

Las asimetrías económicas entre los países se profundizan con los TLC, que también agravan desigualdades entre hombres y mujeres, entre Norte y Sur. Sus efectos alcanzan todos los sectores de la población como la juventud, a trabajadores públicos, indígenas y mujeres, además de depredar el medioambiente. Globalizan el acceso al comercio, pero no el acceso universal a los derechos básicos que, en el neoliberalismo, son precarizados y privatizados. Este modelo incrementó la migración y el tráfico de personas de los países del Sur para el Norte, como consecuencia de la precarización de las condiciones de trabajo. Otra característica de esa migración es su feminización. Entre los que

salen de América Latina y Caribe, 50% son mujeres. Las mujeres en su mayoría realizan trabajos domésticos y de servicios; otras son enroladas en la industria del entretenimiento, la prostitución y la trata.. Actualmente, muchos países “exportadores” de personas son dependientes de las remesas de dinero que esas personas envían a sus hogares.

Al no estar sometidas a ninguna norma laboral, las empresas se mueven libremente por las fronteras. En ese ambiente, los tratados contribuyen a la sobreexplotación de los y las trabajadoras y al desempleo. En el caso del ALCA, el texto inicial propuesto prohibía a los gobiernos dar prioridad a las empresas locales en licitaciones públicas y crear reglamentaciones para el flujo de capitales.

Las movilizaciones sociales denunciaron que las negociaciones del ALCA se estaban dando sin ninguna transparencia y a espaldas de la población.

Los movimientos sociales comienzan a denunciar al ALCA como un nuevo tipo de instrumento para garantizar un nuevo predominio de mercado, que se extendería hacia áreas más allá de lo que tradicionalmente era reconocido como comercio. Las grandes empresas transnacionales tenían el interés de concentrar el dominio del mercado en pocos grupos económicos. También se denunció que el libre comercio estaba buscando la mercantilización del agua, de los servicios, de la biodiversidad, etc. Se trataba, entonces, de la mercantilización de la vida y, por ello, fue fundamental pasar del cuestionamiento al ALCA al cuestionamiento del propio modelo neoliberal, lo que incluyó cuestionar la deuda externa, la militarización del continente, las instituciones financieras (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) y la OMC.

Una vez que quedó claro que la ambición de los Estados Unidos sobrepasaba el ámbito del comercio, se inició el debate para evaluar su significado. Pero, la cuestión más relevante con relación al ALCA fue la profundización del significado de las propuestas de nuevas instituciones reguladoras del llamado libre

comercio y también el hecho de que esa propuesta se daba en un momento de total hegemonía del modelo neoliberal. En aquél momento, había muchas dificultades para la construcción de posicionamientos críticos, considerando que la hegemonía del neoliberalismo fue fruto de amplias derrotas de la clase trabajadora, de una profunda re-estructuración en el modelo productivo y de ajuste fiscal impuesto sobre los Estados de los países del Sur.

ARTICULACIONES ALREDEDOR DE LA RESISTENCIA AL ALCA

En abril de 1998, durante la Cumbre de los Pueblos de las Américas realizada en Santiago de Chile, se aprobó la construcción de la Alianza Social Continental -ASC, la que se organizó formalmente el año siguiente, en Costa Rica.

A partir de este momento, los movimientos sociales pasaron a organizar Cumbres de los Pueblos, paralelamente a las Cumbres oficiales de los Presidentes, donde ocurrían las negociaciones. Las cumbres fueron espacios centrales para profundizar los debates y construir las convergencias y acciones comunes entre los movimientos. Además, los movimientos organizaban movilizaciones masivas en oposición a las negociaciones.

A nivel continental, a partir del 2001 se empezaron a organizar los Encuentros Hemisféricos de lucha contra el ALCA, espacios de articulación de la resistencia de los pueblos frente al ALCA, en especial de la ASC y de la Campaña Continental contra el ALCA. En los Encuentros Hemisféricos, se realizaban debates y análisis coyunturales, y se definían planes de acción para el período siguiente. Desde el 1er Encuentro, diversos grupos de mujeres, en especial de la FDM, Marcha Mundial de las Mujeres, ALAI y REMTE, realizaron espacios de debate en que profundizaban los análisis sobre el libre comercio a partir del feminismo y proponían estrategias conjuntas de acción.

Otro proceso central de articulación y construcción de la resistencia al ALCA y al libre comercio fue el Foro Social Mundial. El lanzamiento de la Campaña Continental contra el ALCA fue hecho en el FSM de enero de 2002, tras la decisión de

organizar la Campaña, en la reunión del Consejo Hemisférico de la ASC, en setiembre de 2001, en Florianópolis.

LA CONSTRUCCIÓN DEL POSICIONAMIENTO CONTRA EL ALCA

Se configuraron dos posiciones en las articulaciones de la sociedad civil, representadas sobre todo por la ASC. . La primera veía al ALCA como un proyecto irreversible y hacía propuestas para crear mejores cláusulas, con el objetivo de obtener ventajas para el conjunto de los países de América Latina y El Caribe. Fue a partir de esa posición que surgió el debate sobre la cláusula social y también sobre la inclusión de los aspectos de género en las negociaciones.

La segunda defendía la necesidad de una oposición global al ALCA, a partir de la evaluación de que el tratado no era sólo un acuerdo comercial, sino parte de un plan estratégico del imperialismo estadounidense por el control del territorio, de la economía, de las inversiones, de la biodiversidad y de la cultura de los países latinoamericanos.

Las posiciones públicas de la ASC en los primeros años, hasta el 2001, ponían énfasis al cuestionamiento de los métodos poco transparentes; esto llevó a las reivindicaciones por participación, democracia y transparencia. Esto se puede observar en el contenido de los documentos, que demuestran también la evolución de una posición más ofensiva que se consolidó más allá de la negativa al ALCA.

En ese período, la ASC buscó monitorear las negociaciones, ampliar el debate sobre el ALCA y avanzar en la convergencia de posiciones entre los sujetos políticos involucrados en el proceso. Frente a la reunión ministerial del ALCA en Buenos Aires, la ASC presentó una declaración en que reivindicaba transparencia en las negociaciones y real debate con la sociedad civil.

La posición que predominó en esta declaración exigía la inclusión de varias medidas en el texto y en la negociación del ALCA para garantizar que las políticas de libre comercio estimularan el desarrollo sostenible y tuviesen en cuenta los impactos

de género y la dimensión social. Esas medidas incluían la participación democrática y la divulgación del texto negociador, la creación de los procesos y estructuras formales para garantizar la representación de las mujeres, y el establecimiento de un grupo de trabajo dentro del proceso oficial del ALCA para investigar el impacto de los acuerdos comerciales en el desarrollo, en el trabajo y en la vida de las mujeres.

Hubo un largo debate de posiciones hasta que prevaleció que frente al Tratado en cuestión en el continente – el ALCA – la posición debería ser de rechazo y, para ello, era necesario un amplio proceso de movilización.

Ese debate era parte de la trayectoria de la ASC, que sólo fue resuelto en la medida en que se desarrollaron procesos más amplios, tales como las manifestaciones de Seattle y, particularmente, el FSM.

En abril del 2001, se realizó la 2ª Cumbre de los Pueblos de las Américas en Quebec, que fue organizada en un proceso de ampliación de los foros anteriores de la ASC. En esa Cumbre se avanzó en el análisis del significado de un posible ALCA y la diseminación de un modelo basado en el libre mercado. Fue en ese momento que se definió una posición de rechazo al ALCA.

La presencia de las mujeres en esta Cumbre fue significativa, a partir de la organización de una acción directa, demostraciones de solidaridad, y un Foro de Mujeres, organizado por la MMM y Comité de Mujeres de la ASC. Este Foro reunió a más de 200 mujeres de las diversas redes y movimientos feministas presentes en la Cumbre, y en sus conclusiones, las mujeres afirmaron “la pertinencia del análisis feminista y de las relaciones sociales de sexo. En efecto, constatamos que en todo el mundo las mujeres sufren una opresión específica basada en discriminaciones masivas y en tratamientos desiguales. La globalización exacerba esa opresión. La mundialización es sexista”². Las declaraciones en el Foro señalaron que la vida cotidiana de las mujeres

2 Resumen de las principales conclusiones del Foro de las Mujeres.

se había degradado con la implementación del neoliberalismo en las Américas. El análisis avanzó en el sentido de demostrar cómo la mundialización se construye con la explotación de las mujeres, siendo que el 70% de personas en el planeta que viven en la pobreza son mujeres y 90% de los 27 millones de trabajadoras y trabajadores dentro de las maquilas son mujeres jóvenes que trabajan en condiciones degradantes; que cada año más de un millón de mujeres y de niñas son explotadas por la industria del sexo; que bajo el ALCA, con la liberalización y privatización de servicios públicos, serían las mujeres las que tendrían que realizar los trabajos de cuidados, sin reconocimiento ni remuneración.

El testimonio sobre la explotación de las mujeres en las maquilas en Centroamérica, particularmente en México, contribuyó para visibilizar la explotación diferenciada del trabajo de las mujeres en el neoliberalismo. A la vez, las políticas de ajuste estructural, que comprendían la privatización de la educación y salud y la reducción de los presupuestos públicos para esas áreas, se basaban en la intensificación del trabajo del cuidado no remunerado de las mujeres.

Esta posición se expresó en la declaración final de la Cumbre de los Pueblos de Quebec: *“Los acuerdos de libre comercio implican una creciente feminización de la pobreza y la exacerbación de las desigualdades ya existentes entre hombres y mujeres. Se incrementan considerablemente las desigualdades salariales, el trabajo en condiciones infrahumanas y a menudo degradantes sin derecho a la sindicalización, el trabajo no remunerado y no reconocido que supone hacerse cargo de una familia y de una comunidad; la violencia doméstica y el comercio sexual de mujeres que ha llegado a ser la tercera actividad más lucrativa después del tráfico de armas y de drogas. No hay posibilidad de llevar a cabo un acuerdo equitativo en tal contexto”³.*

Ese análisis de que no era posible mejorar el acuerdo al incluir cláusulas sociales fue fundamental para construir la movi-

3 Declaración IIa Cumbre de los Pueblos de América Quebec, 19 de abril 2001

lización en resistencia al libre comercio en las Américas. A partir de esa posición de oposición global al ALCA y el análisis de que sus objetivos estaban mucho más allá de un tratado comercial, la Campaña se organizó como resistencia a los tres pilares de sustentación del modelo: el libre comercio, la deuda y la militarización.

En este sentido, la actuación política no podría limitarse al intento de monitoreo e incidencia en las negociaciones. Por lo contrario, debería construirse una amplia movilización en todos los países para derrotar el ALCA.

Fue en esta Cumbre que se definió la construcción la Campaña Continental contra el ALCA. Frente a la total falta de transparencia y debate con la sociedad - a nivel continental, pero también al interior de los países-, los movimientos sociales propusieron la realización de un plebiscito popular sobre el ALCA.

Así, la Cumbre de los Pueblos en Quebec fue un marco para la definición de la estrategia política de la Alianza Social Continental. Definió la posición de lucha contra el ALCA y apuntó a la construcción de movilizaciones, alrededor de la realización de plebiscitos populares sobre el ALCA.

ARTICULANDO LA RESISTENCIA - LA CAMPANA EL ALCA

Algunos meses después, en setiembre del 2001, en una reunión ampliada del Consejo Hemisférico de la ASC, en Florianópolis, se definió el lanzamiento de una amplia Campaña Continental.

La Campaña fue lanzada en el 2º Foro Social Mundial, en enero de 2002. La posición era que la campaña debería basarse en un amplio proceso de información y formación, dado que hasta ese entonces el tema del tratado era considerado un asunto de expertos y la propia prensa divulgaba pocas noticias sobre el tema. Ese amplio proceso formativo y de movilización tuvo como una de sus acciones centrales la realización de plebiscitos populares.

En el inicio, la Campaña contra el ALCA tenía a la ASC como un referente continental, pero en la medida en que fue

estructurándose e involucrando muchas organizaciones y movimientos, se constituyó una Coordinación Continental.

En ese proceso de ampliación, fueron fundamentales los Encuentros Hemisféricos de Lucha contra el ALCA, en La Habana, Cuba. El primero, en noviembre del 2001, contribuyó para planificar y organizar la campaña contra el ALCA, fortaleciendo la posición de que se trataba de un proyecto imperialista, con pilares en el comercio, la deuda y la militarización. Al mismo tiempo, se constituyó en un espacio más amplio, reuniendo un conjunto de movimientos sociales empeñados en la construcción de la campaña continental contra el ALCA, con fuerte capacidad de convocatoria.

Otro proceso que posibilitó dar visibilidad y ampliar la capacidad de movilización de la resistencia al ALCA fue el FSM. La fuerza del lanzamiento de la Campaña contra el ALCA se dio, en parte, por haber ocurrido en el FSM, en enero del 2002.

El desarrollo de ese proceso contribuyó para que la ASC incorporara una agenda más amplia de crítica general al libre comercio y no sólo limitada al ALCA. Ello llevó a la actuación con relación a la OMC y a las otras propuestas de libre comercio, tanto con EE.UU. como con la Unión Europea. Así, se fortaleció un posicionamiento crítico al libre mercado y se profundizó la comprensión sobre las conexiones entre las varias iniciativas del libre comercio y sus objetivos, que pretendían garantizar el poder de las grandes transnacionales.

Entre el lanzamiento de la Campaña Continental y la derrota definitiva del ALCA, en 2005, se habían realizado diversas reuniones de negociación entre los presidentes, así como procesos de articulación y movilización de los movimientos sociales. Destacan las movilizaciones contra la OMC en Cancún, en 2003, y contra el ALCA, en Miami, en 2004.

La lucha contra el libre comercio en América Latina fue fundamental para la reorganización de los movimientos sociales. En esa trayectoria, el Foro Social Mundial fue el espacio en el cual se amplió el debate, se afirmó una posición crítica que legi-

timó a aquellos y aquellas que se rehusaban a vivir bajo la tiranía del libre comercio. La Campaña Continental contra el ALCA fue una gran movilización, que involucró a miles de personas. Con la Campaña, las acciones de resistencia y de crítica llegaron a todos los rincones de varios países. Fue la fuerza construida en la Campaña que hizo posible que los pueblos de América Latina y del Caribe derrotasen al imperio estadounidense. Ese proceso avanzó aún más en la medida en que cambió la coyuntura política de algunos países y permitió que se organizase un campo crítico al ALCA, también a nivel de los gobiernos.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES

A la vez que las redes y movimientos sociales de las Américas empezaron a articularse, en resistencia al ALCA, las mujeres también se organizaron. La REMTE se constituyó en 1997, y tuvo como característica principal justamente el hecho de ser una red feminista cuyo eje temático era la economía, en un contexto en que el movimiento feminista, en general, no trataba el modelo como un todo. En 1999 se constituyó la Red Género y Comercio, que también participó de las articulaciones alrededor de la ASC.

Desde el inicio de la conformación de la ASC estuvieron presentes y activos varios grupos de mujeres, los que eran parte de la REMTE, las organizaciones de mujeres sindicalistas, las ONG que trabajaban el tema del comercio, muchas de las cuales más tarde, pasaron a ser parte de la Red Género y Comercio. Ya en la Cumbre de los Pueblos de Santiago de Chile, en 1998, las mujeres que participaron en ese espacio organizaron un Foro de Mujeres. En 1999, en la misma reunión de formalización de la ASC, se creó el Comité de Mujeres. En ese período, las principales acciones fueron la construcción del Capítulo de Género para el documento de Alternativas, la organización de Foros en las Cumbres Sociales y paneles en las primeras ediciones del FSM.

COMITÉ DE MUJERES DE LA ASC

La organización de la Campaña Continental contra el ALCA posibilitó la ampliación de esta resistencia, involucrando diversos movimientos sociales a nivel continental y en los países. Eso también pasó con la presencia de las mujeres. La presencia de la Marcha Mundial de las Mujeres y de las mujeres de la CLOC/Vía Campesina en la Campaña contra el ALCA demuestra particularmente esa ampliación, que significó también la ampliación de la capacidad de movilización de las mujeres en este proceso.

El Foro Social Mundial de 2002 es ejemplar en este sentido. En este Foro, en que fue lanzada la Campaña contra el ALCA, la Marcha Mundial de las Mujeres elaboró la calcomanía “Mujeres contra el ALCA” que dio gran visibilidad a esa agenda. El posicionamiento de las mujeres de total rechazo al neoliberalismo y al libre comercio fortaleció la relación entre la MMM y la REMTE. Los análisis, debates y elaboraciones en los espacios de la REMTE sobre el libre comercio y el ALCA contribuyeron para la elaboración y movilización de la MMM en este proceso, incluso porque en diversos países, la MMM comenzó a organizarse a partir de los grupos que integraban la REMTE.

La participación de las mujeres en la Campaña Continental contra el ALCA tenía raíces en los países. Los grupos de la REMTE y de la MMM estaban en la coordinación general de la campaña y tuvieron capacidad de plantear la perspectiva feminista en la resistencia al neoliberalismo. Realizaron actividades de formación y movilización de las mujeres y produjeron materiales específicos con la denuncia del carácter machista del libre comercio. Esa estrategia contribuyó para fortalecer la presencia de las mujeres en los procesos generales, para participar de la conducción del sentido político, introduciendo el feminismo no como un tema más, sino como central para el enfrentamiento al libre comercio y las propuestas de alternativas globales al modelo.

LAS MUJERES EN LUCHA CONTRA EL ALCA

Es importante evaluar la trayectoria de las luchas de resistencia al neoliberalismo y cómo el movimiento de mujeres se posicionó y participó, pues fue en ese proceso que se reposicionaron los movimientos sociales con visión crítica y posibilitó la rearticulación de la lucha anticapitalista.

En la Cumbre de Quebec en 2001, el peso de la Marcha Mundial de las Mujeres en el Canadá, que había realizado una acción internacional de gran impacto el año anterior, fue decisivo también para la inclusión de la agenda feminista de denuncia de los efectos de los acuerdos comerciales en la vida de las mujeres. Organizaron un Tribunal para evaluar ese impacto a partir de varios testimonios personales. Testimoniaron mujeres de Guatemala, Colombia y, destacadamente, de una trabajadora de una maquila de la región de Chiapas, en México. Ese testimonio repercutió con énfasis denunciando que la pobreza y el desempleo en la región llevaban a las mujeres, en especial, a las jóvenes, a que se sometieran a situaciones de violencia, al asedio de los patronos, a jornadas de 16 horas, a bajos salarios dentro de las montadoras, que tienen su producción exclusivamente para exportación. El registro de muerte y desaparición de varias trabajadoras concluyó la lista de acusaciones al libre comercio.

El documento de las mujeres publicado en el Encuentro Hemisférico contra el ALCA, de 2001 en Habana, habla del ALCA como enemiga y presenta una defensa genérica de un modelo de integración referenciado en Bolívar y José Martí. Un año después, la posición de las mujeres es más incisiva en caracterizar el ALCA como “colonización y anexación al poder político y militar de los EE.UU.”

La participación de las feministas en la Campaña contra el ALCA fue diferenciada en el sentido que algunos grupos se involucraron más con las acciones de movilización. También hubo posiciones diferentes sobre el posicionamiento político general con relación al libre comercio. En algunos sectores hubo mayor énfasis en el monitoreo y seguimiento de las negociaciones (lo

que también pasó con relación a la OMC). Otros sectores tuvieron un posicionamiento de crítica global al libre mercado – que se tradujo en la búsqueda de alternativas globales y en el rechazo a las modalidades actuales de las negociaciones comerciales. También se vincularon a la lucha contra a la Deuda Externa y a la militarización.

En lo que se refiere al debate feminista, esas posiciones transitaron desde los análisis de los aspectos positivos y negativos de la apertura comercial y de la globalización – que se despliegan en la búsqueda de neutralizar los efectos negativos, de lograr eficiencia desde los productos y su competitividad, de introducir la dimensión de género y cláusulas sociales – hasta una visión crítica y de cuestionamiento de la liberalización, que articulaba la crítica a la sociedad de mercado a la mercantilización de la vida y el cuerpo de las mujeres.

En el Comité de Mujeres el movimiento fue inverso al de la ASC como un todo. Hasta el inicio de la Campaña, que fue concomitante con la elaboración del Capítulo de Género del documento de Alternativas, hubo un funcionamiento más colectivo que se expresó en actividades en los dos primeros FSM, Foros de Mujeres en algunas Cumbres de los Pueblos de las Américas y de la OMC. Sin embargo, a partir del período en que se intensificó el proceso de movilización y radicalización de la crítica al neoliberalismo, las redes que componen el Comité de Mujeres pasaron a actuar cada vez más fuera del Comité, con actividades propias y la estructuración de campos de alianzas.

LAS JORNADAS DE RESISTENCIA CONTINENTAL, EN QUITO

En noviembre de 2002, días antes de la VII Reunión Ministerial del ALCA, los movimientos organizaron las Jornadas de Resistencia Continental contra el ALCA. Las mujeres organizaron el panel “Impactos del ALCA en las mujeres de las Américas”. De acuerdo con la noticia del Centro de Media Independiente, participaron 300 mujeres, con el tema: consecuencias del ALCA en las mujeres y propuestas feministas frente a la globalización.

En el debate realizado entre las mujeres, hubo divergencia de visiones y estrategias con respecto al análisis del libre comercio. Un primer análisis fue que el libre comercio puede ser mejorado. La segunda de rechazo al Libre Comercio, con un posicionamiento de que la globalización neoliberal profundiza la opresión de las mujeres. Esta segunda posición se expresó en especial a través de la REMTE y la MMM. Presentaron que la resistencia y construcción de autonomía son el camino para las alternativas. En las luchas de resistencia y en el enfrentamiento cotidiano, las mujeres tienen un papel fundamental: son responsables por los alimentos, salud, plantas medicinales, soberanía alimentaria de la comunidad y familia, en un contexto de aumento del trabajo asalariado precario y doméstico.

La ponencia de Miriam Nobre, de la MMM, en el panel tuvo como título “Por qué decir no al ALCA” y sustentó que la posición contra el ALCA forma parte de la lucha anticapitalista y feminista. El ALCA significaría: disminución de la remuneración del trabajo; organización del trabajo en jornadas flexibles; contratos precarios. Esas características siguen las recomendaciones del Consenso de Washington, que involucran privatizaciones, liberación comercial con menores tasas aduaneras; liberación de los mercados financieros y de la inversión extranjera garantizando igualdad de tratamiento con las inversiones nacionales; planes de ajuste estructural.

Esta ponencia señaló las relaciones del libre comercio con la vida de las mujeres en 4 ejes: bipolaridad entre las mujeres; la cuestión de la reproducción resuelta de manera aislada en el interior de las familias; división sexual e internacional del trabajo. *“Nuestro rechazo al ALCA viene de nuestro repudio a este lugar destinado a nosotras las mujeres y a nuestros países en esta división sexual e internacional del trabajo que se complementa con un comercio internacional que tiene términos de intercambio desiguales e injustos”*. Se enfatizó la necesidad de replantear en el feminismo el debate de la prostitución, en los marcos del debate de la mercantilización, de la lucha por autonomía y soberanía, contra el

consumismo y la mercantilización y, por ello, la consigna: “Somos mujeres y no mercancías” expresa el sentido de la lucha feminista.

El “*Manifiesto de las Mujeres de las Américas*”, producido por las mujeres de la REMTE, CLOC/Vía Campesina, del Comité de Mujeres ASC, Diálogo Sur Sur LGBT, MMM expresa un posicionamiento de oposición al ALCA y afirmación de las mujeres como actoras económicas, ciudadanas con derecho de decidir también sobre esos temas. Las desigualdades de género están en el corazón de la economía, y se agravan con el neoliberalismo. El ALCA afectaría a las mujeres en la producción, en las relaciones de empleo y trabajo; la privatización de servicios afectaría la salud y calidad de vida. Las propuestas del manifiesto versan sobre la necesidad de construir una economía que priorice la atención de las necesidades humanas, potencie diversas maneras de organizar la producción, y supere las desigualdades e injusticias. Afirman que el comercio internacional sea basado en los derechos, solidaridad, complementariedad, colaboración y reciprocidad y que la tarea de los movimientos era detener el ALCA e impulsar una verdadera integración.

La “*Declaración de la ASC frente a la Ministerial de Quito*” expone una crítica a las negociaciones hasta aquel momento, apuntando la diferencia entre la retórica de los gobiernos -de desarrollo y búsqueda de bienestar para los pueblos-, y las medidas implementadas de privatización y ajuste. También denuncia el fracaso después de 8 años del NAFTA. En este documento, la ASC afirma que rechaza la idea de una cláusula social, apunta el crecimiento de la información y del debate sobre el ALCA en la población y denuncia la falta de mecanismos de diálogo y de la participación verdadera. Muestra también que la declaración ministerial indica que no hay una alternativa en el sentido de modificar el ALCA. Así, la única opción de los pueblos sería derrotar las negociaciones. Sin embargo, la declaración no aborda específicamente la cuestión de las mujeres ni de género, además de criticar la falta de interés de identificar el impacto que el ALCA puede tener en la vida de las mujeres.

En un texto de evaluación de la Jornada de Quito, Magdalena León, de la REMTE, apunta que hubo una fuerte presencia numérica de las mujeres, con protagonismo propio y propuestas; pero hubo discrepancia entre participación y visibilidad en los espacios de articulación entre el conjunto de los movimientos sociales. Además, destaca elementos de los debates y análisis realizados por las mujeres en la Jornada: *“Es evidente que de la ubicación y roles diferenciados en la producción y en la reproducción derivan implicancias, riesgos concretos del modelo económico y de los acuerdos comerciales correspondientes. La experiencia indica que las condiciones de vida de la mayoría de mujeres no han mejorado en una economía que convierte todo en mercancía, pero que mantiene y hasta acentúa la entrega de trabajo gratuito para el cuidado humano y comunitario (alimentación, salud, educación, etc.), que tiende a generalizar modalidades laborales precarias para las mujeres, como la “maquila”, donde un 80% de la fuerza laboral es femenina.”*

¡DESCARILLAR LA OMC!

FORO INTERNACIONAL DE MUJERES, CANCÚN

Paralelamente a la 5ª reunión ministerial de la OMC, en Cancún, setiembre de 2003, los movimientos sociales organizaron el Foro de los Pueblos por Alternativas a la OMC. En los marcos de este Foro de los Pueblos, las redes del movimiento de mujeres realizaron el Foro Internacional de los derechos de las mujeres frente a los acuerdos comerciales. La REMTE y la Red Internacional de Género y Comercio (IGTN, por sus siglas en inglés) realizaron debates preparatorios a ese evento y difundieron sus posicionamientos.

Hay un elemento de ese momento que es importante destacar. La discusión estaba muy polarizada sobre la forma de acción: si el enfoque debería ser movilización contra la OMC o el intento de interferir en los contenidos de los acuerdos de la OMC. En el debate, se llegó a una definición de que el problema no estaba en las formas de acción, sino en la visión política con que se actuaba, es decir, si era una posición contra los acuerdos o

había una evaluación de que era posible negociar conquistas para las mujeres en los marcos de los acuerdos. Fue en este momento que las mujeres de la REMTE y MMM trabajaron con el lema “*¡Las mujeres dicen no a la tiranía del libre mercado!*”

La “*Declaración Dirigida a la Sociedad Civil y a las Redes de Mujeres de América Latina*”, de la IGTN, apuntaba a la paralización de las negociaciones derivada de la posición de países en desarrollo como oportunidad. La IGTN se suma al descontento y oposición global al sistema multilateral de comercio y considera que la presión en Cancún sobre los gobiernos debe ser hecha vía campañas y movilizaciones nacionales. Apoya la convocatoria del 13 de setiembre de 2003 – día global de protesta contra la OMC. El análisis es que la expansión descontrolada del comercio y los planes de ajuste estructural estaban generando efectos negativos sobre los derechos y bienestar de las mujeres. El que los Estados no asuman la responsabilidad con respecto a la reproducción social vuelve a las mujeres vulnerables, oscilando entre la economía productiva y la economía del cuidado. El Foro Internacional de Mujeres, que estaba siendo construido por todas las redes del movimiento de mujeres debería poner, de acuerdo con esa declaración, énfasis en la necesidad de introducir la perspectiva de género en las negociaciones y llevar la participación política de las mujeres para las organizaciones sociales. La IGTN presenta en esa declaración demandas a los negociadores nacionales en Cancún alrededor de los temas: Agricultura -fuera agricultura de la OMC; GATS -moratoria en las negociaciones hasta que se realice una evaluación a partir de la perspectiva del desarrollo humano y de la equidad de género sobre los impactos; Propiedad Intelectual y Temas de Singapur -OMC sólo debe tratar del comercio, y no entrar en esos otros temas.

En el mismo período, la REMTE preparó el documento “*La OMC no puede gobernar la vida de las mujeres*”, en el cual se posiciona frente a la OMC, afirmando que las mujeres organizadas en América Latina junto con las fuerzas sociales preparaban su presencia en Cancún para expresar una oposición firme

a las negociaciones de la OMC y exigir cambios profundos en las prácticas, normas e instituciones del comercio internacional, aplicando principios de democracia, justicia económica y de género y soberanía. Esa oposición se fundamenta en la oposición al modelo neoliberal como un todo. Los temas de este documento son la Agricultura; Propiedad Intelectual y los Servicios. Las demandas presentadas por la REMTE son que las negociaciones fuesen paralizadas y los gobiernos se comprometiesen a impulsar un proceso de cambios en el modelo económico y en el comercio internacional, adoptando nuevas normas e instituciones; el abandono de esquemas regidos por intereses particulares, por la explotación, competencia, que generan injusticias, empobrecimiento y degradación ambiental. Las propuestas son de una economía que priorice la atención de las necesidades humanas, potenciando otras formas de organizar la producción, que superen las desigualdades e injusticias, que afectan a las mujeres. El comercio internacional, en función de eso, debería estar al servicio del desarrollo autónomo y soberano, y ser regido basado en la garantía de derechos, solidaridad, complementariedad, colaboración, reciprocidad.

La MMM elaboró el material *“La Bolsa y la Vida: la lógica de la OMC”*, que contenía el cuestionamiento a la OMC, al FMI, Banco Mundial, etc. Sitúa la actuación de la MMM en Cancún a partir de la denuncia de las políticas neoliberales y militares que generan el empobrecimiento generalizado y en particular de las mujeres, aumenta la violencia y la mercantilización de las mujeres y sus derechos. La MMM se niega a aceptar el modelo único de negociaciones de la OMC y propone fortalecer la movilización y el debate de alternativas, posicionándose a partir de la perspectiva feminista, solidaria y ecológica.

Sobre las políticas comerciales de la OMC y las mujeres, el posicionamiento es que *“La OMC refuerza todas las desigualdades: entre los países del Norte y del Sur, entre las clases, razas y etnias, y entre hombres y mujeres. Equidad de género no existe en la OMC”*. Además, el documento propone otra visión de economía:

“Impulsamos otra concepción de la economía basada en el comercio justo, en inversiones socialmente productivas y ecológicamente responsables, en la anulación de la deuda de los países del Tercer Mundo, en el fin de los programas de Ajuste Estructural, en medidas eficaces para eliminar la criminalidad financiera como el fin de los paraísos fiscales, un impuesto a las transacciones financieras del tipo Impuesto Tobin”. Como alternativas, presenta la construcción de la Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad y las acciones del 2005, cuyo eje era cambiar el mundo y cambiar la vida de las mujeres en un solo movimiento.

Las distintas visiones contenidas en los documentos citados llegaron al *Foro Internacional de los derechos de las mujeres frente a los acuerdos comerciales* en el que aparecieron divergencias similares a la reunión de Quito, el año anterior. La ponencia de la MMM en este foro, enfocó las estrategias de las mujeres contra el libre comercio, y afirmó que el objetivo de la Marcha en Cancún era descarrillar la OMC, pues sus militantes estaban contra el Libre Comercio. Los ejes de la intervención fueron: no tratar la OMC de forma aislada, relacionarla con el modelo neoliberal (la militarización, deuda, IFIs, ajuste estructural), tener como horizonte la superación del sistema capitalista y patriarcal y de la división social, sexual e internacional del trabajo. Para eso, la estrategia es construir fuerza de las mujeres y del feminismo. Afirmó que la MMM está haciendo construcción colectiva de argumentos y de la fuerza de las mujeres a partir de la realidad que las mujeres están viviendo, resaltando ejemplos de lucha y resistencia, y estableciendo fuertes alianzas entre las mujeres, en la que se destaca la alianza con la REMTE.

La ponencia plantea que el feminismo debe desenmascarar y desnaturalizar el discurso económico. También alerta que la propuesta de debatir las cuestiones de las negociaciones de forma separada es una forma de desviarse del centro del problema. Esto debido a que lo que estaba pasando era la concentración de poder y recursos en las manos de pocas transnacionales que actúan en varios temas, como agricultura, propiedad intelectual,

medicamentos. Entonces, el sentido político de los debates no debía sacar un tema u otro de la OMC, sino derrotar a la OMC. Estrategia de establecer alianza con los movimientos sociales en una dinámica de doble vía: no sólo para que las mujeres protagonicen las luchas generales, sino para que las luchas generales incorporen el feminismo y las mujeres conecten sus luchas con las luchas globales al modelo.

La Declaración Política de este Foro afirma que la OMC vulnera derechos humanos y derechos económicos, sociales y culturales y que los temas insertados en las negociaciones tienen impacto negativo y drástico sobre la calidad de vida de las mujeres, en especial el tema de la agricultura, servicios (por su relación con el trabajo de reproducción social) y propiedad intelectual. También tiene posicionamiento contra la inclusión de nuevos temas en la OMC. La agenda alternativa que la declaración política presenta es: Soberanía y seguridad alimentaria, reconocimiento del papel de las mujeres en la producción agropecuaria y transformación de las relaciones de género; los derechos deben estar sobre los tratados; gobernabilidad democrática.

El balance⁴ de los resultados de esa reunión de la OMC es que fue una victoria de los movimientos sociales, ya que las negociaciones no avanzaron. Pero, a la vez, señalaba que la lucha contra el libre comercio todavía era fuerte en la agenda política, en especial la lucha contra el ALCA.

POR QUÉ LAS MUJERES DICEN NO AL LIBRE COMERCIO

En el proceso de resistencia al ALCA y al libre comercio, el acumulado de debates de la REMTE en su campo de alianzas y la profundización de los análisis y críticas feministas al modelo pasó por la apropiación de las mujeres del debate económico. Para eso fue muy importante el reconocimiento del mundo de la reproducción como parte de la economía, de la integración entre producción y reproducción. Estas son contribuciones fun-

⁴ “Declaración frente a los resultados de la OMC”, elaborada por la Alianza Social Continental.

damentales para el desarrollo del análisis feminista sobre la sociedad de mercado.

El análisis del cual se parte es que el continente se estructura en un sistema de múltiples dominaciones, basado en la explotación del trabajo, en la creciente privatización de los espacios, en la mercantilización de la vida y en la militarización. La subordinación de las mujeres tiene una base material de organización del trabajo, de la producción y distribución de los recursos. Por lo tanto, no representa solamente un esquema cultural.

Con los aportes de la economía feminista, se trabajó con el análisis de que había un cambio en cómo el mercado operaba en la sociedad y dominaba todos los procesos de la vida de una manera tan profunda que no conocíamos antes. Este análisis no se hace desde los impactos sobre la vida de las mujeres, sino desde la profundización misma de la división sexual del trabajo, que es estructurante de las relaciones de género y de clase que sostienen el modelo. Se ha incrementado el trabajo doméstico y de servicios, lo que puede ser observado actualmente en la globalización del cuidado, que tiene que ver con la migración de las mujeres del Sur hacia el Norte.

La economía feminista demostró las conexiones entre las ganancias del mercado y el trabajo invisible de las mujeres en la reproducción por un lado, y la explotación intensiva en la producción, por otro. Por ello, fue fundamental la denuncia de la utilización intensiva de la mano de obra femenina en los sectores más explotados y precarizados, estrategia de las empresas para tornar sus productos más competitivos en el mercado. Ésa es la base para evaluar cómo actúa la sociedad de mercado con relación a las mujeres: el análisis de cómo la división sexual del trabajo estructura una nueva división internacional del trabajo, característica central del neoliberalismo.

El posicionamiento feminista, expresado por REMTE y MMM, contra el ALCA y la OMC considera que las relaciones de género están en el corazón del modelo económico. De esta forma, las mujeres no son apenas “impactadas” positiva o nega-

tivamente por las definiciones económicas. El lema “Cambiar el mundo para cambiar la vida de las mujeres” expresa esa visión de transformación global del modelo.

Un primer cambio producido por esta visión fue haber sacado el debate sobre los derechos de las mujeres del terreno social para plantear las demandas de las mujeres en el plano económico. Esa estrategia posibilitó visibilizar las contribuciones de las mujeres para la economía, su rol protagónico y, por lo tanto, mostrar que la inserción de las mujeres en este terreno no era sólo para demandar lo que nos falta. Ello significa que a la vez que luchar por el estatuto económico de la reproducción, había la necesidad de romper con la línea divisoria impuesta por el neoliberalismo entre lo económico y lo social.

El no reconocimiento de la reproducción como parte de la economía hace que gran parte de las actividades de las mujeres estén ubicadas en la esfera de lo social. La economía feminista aportó una contribución decisiva para exponer un punto central de la economía capitalista que es considerar sólo la esfera mercantil, el mundo monetario y financiero, como económica. En la sociedad de mercado hay una división entre lo que es social y lo que es económico, basada en la visión de que las políticas económicas tienen impactos en lo social. El discurso sobre la pobreza es ejemplo de ello. La pobreza no es vista como una consecuencia de este modelo, sino como una realidad de muchos países que debe ser combatida (léase disminuida) en los marcos del neoliberalismo, o sea sin ninguna transformación del modelo capaz de poner fin a los orígenes de la pobreza. Con esa misma lógica se construyó la visión de buscar conquistar derechos para las mujeres en lo “social”, buscando minimizar impactos negativos del neoliberalismo en la vida de las mujeres.

La comprensión de que el no reconocimiento del trabajo reproductivo y de cuidados de las mujeres como económicos, sino como una atribución natural, contribuyó para cuestionar el paradigma dominante de la economía, reconceptualizar lo que es trabajo, ubicándolo en el centro del proceso de producción de la

riqueza, y al mismo tiempo, reconocer e incorporar la experiencia de las mujeres.

En este mismo sentido, se profundizó la crítica a la polarización entre las mujeres como consecuencia del modelo. En palabras de Danièle Kergoat⁵ *“Vemos surgir, así, por primera vez en la historia del capitalismo, una generación de mujeres cuyos intereses directos (no mediados como antes por los hombres: padres, esposos, amantes, ...) se oponen frontalmente a los intereses de aquellas tocadas por la generalización del tiempo parcial, de los empleos de servicio muy mal remunerados o no reconocidos socialmente y, usualmente, más atingidas por la precariedad”*. Esta visión contribuye para alterar varios análisis sobre el trabajo doméstico y de cuidados. En el feminismo, el debate que más se desarrolló sobre ese tema pone énfasis en la necesidad de incorporar el trabajo doméstico en el Producto Interno Bruto (PIB) dentro de una perspectiva de contabilidad económica. En esos análisis latinoamericanos y caribeños hay una contradicción con relación al tema del trabajo doméstico.

En general aparece como un problema de las mujeres pobres, aún cuando esto no está explícito. Lo que está subyacente es que por nuestra historia de esclavitud y de profunda desigualdad económica, las mujeres de clase media y alta utilizaron y utilizan el trabajo de empleadas domésticas y otras iniciativas de mercado. En algunos debates parece que hay dos categorías: las profesionales y las mujeres. Esto influencia los términos del debate y la acción política, al dificultar la construcción de una visión y propuestas de reorganización del trabajo doméstico y de cuidados en la sociedad, que rompa con la división sexual del trabajo, responsabilizando también a los hombres y al Estado.

El análisis global de la sociedad de mercado considera la presencia masiva de las mujeres en la agricultura de exportación con las peores condiciones de trabajo: contratos temporales, in-

⁵ Danièle Kergoat. “Divisão Sexual do Trabalho e relações sociais de sexo”. En: Trabalho e Cidadania ativa para as mulheres: desafios para as políticas públicas.

formales, sin ningún derecho o garantía. Cuestiona la naturalización de la división sexual del trabajo en la organización de la producción. En el caso de la producción campesina, por ejemplo, esa naturalización invisibiliza el trabajo de las mujeres en los patios y huertas, al no considerarlo productivo.

El trabajo de las mujeres también es descalificado y desvalorizado en el mercado. Sin embargo, el cuidado, la paciencia y la habilidad manual son algunos requisitos para el trabajo con frutas o en la costura, por ejemplo. Las mujeres tienen esas habilidades no porque es algo natural, sino porque han sido adquiridas a lo largo de sus vidas. En el ambiente del libre comercio, la flexibilización de los derechos laborales funciona como forma de aumentar los lucros, así las mujeres son incorporadas al mercado laboral substituyendo una relación reglamentada, ocupada en regla general por hombres, ganando menos y sin derechos laborales. La presencia femenina en los sectores exportadores es uno de los casos en que a pesar del crecimiento económico los sueldos bajaron.

La no división del trabajo doméstico lleva al mercado informal para poder conciliar horarios del empleo con el cuidado de los hijos. Esa inserción precarizada (en los peores puestos de trabajo, con sueldos más bajos, sin derechos) compromete gradualmente la construcción de la autonomía de las mujeres.

Para avanzar en un análisis feminista fue fundamental debatir la mercantilización del cuerpo de las mujeres, observando el incremento del turismo sexual y el lugar de nuestros países en la división sexual e internacional del trabajo. Significa que para muchas mujeres está reservado el trabajo en las maquillas y en la prostitución controlada por mafias y conglomerados de empresas de turismo. La cuestión de fondo es por qué, al lado de una aparente permisividad en el campo de la sexualidad, con el incremento del mercado de la prostitución y la pornografía, está el aumento del conservadorismo y el ataque a los derechos de las mujeres de decidir sobre sus cuerpos. Al mismo tiempo, surgen nuevas formas de control sobre los cuerpos de las mujeres

con la imposición de patrones de belleza estrictos, basados en la búsqueda de la eterna juventud. En nuestros países, ello significa un incremento en el consumo de cosméticos, la dependencia de medicamentos y reductores del apetito. Es esa misma lógica que desencadenó una verdadera fiebre de cirugías plásticas de silicona y el incremento del uso de hormonas sintéticas, producidos por las mismas “industrias de la vida” que producen agrotóxicos y semillas transgénicas.

Por todo ello, las políticas de libre comercio, y en especial el ALCA, se habían vuelto una agenda de lucha para el movimiento de mujeres. La lucha de las mujeres contra el ALCA y el libre comercio en toda América Latina significó el rechazo a ser tratadas como mercancías. La comprensión de que el mercado estaba reorganizando la vida de las mujeres fue fundamental para que se consolidase una crítica global al neoliberalismo.

LA DERROTA DEL ALCA

Del 1 al 5 de noviembre se llevó a cabo en Mar del Plata, en Argentina, la 3ª Cumbre de los Pueblos, paralela a la Cumbre de los presidentes de las Américas, que discutiría la reanudación de las negociaciones del ALCA. La expectativa de los movimientos era que en esa cumbre no se reanudasen las negociaciones. La coyuntura del continente ya era favorable para este posicionamiento con la acumulación de fuerza de los pueblos en resistencia al ALCA y la elección de gobiernos no sumisos a la política estadounidense. El programa de la Cumbre de los Pueblos ya apuntaba a un escenario de búsqueda de alternativas. Al rechazar el ALCA y el libre comercio, la deuda externa, la militarización y la pobreza, los ejes afirmaban, respectivamente, la integración de los pueblos, el reconocimiento de los pueblos como acreedores, la soberanía, la paz y la vida, y la distribución de riqueza.

Es importante resaltar que la derrota del ALCA no significó inmediatamente la derrota del libre comercio. Estados Unidos pasó a invertir en acuerdos bilaterales y entre regiones, en una estrategia de fragmentación para la obtención de los mismos

objetivos contenidos en el ALCA. Todo el contenido de represión, control migratorio y militarización está presente en la nueva generación de acuerdos como el ASPAN. La Unión Europea pasó a negociar los Acuerdos de Asociación Económica (Adas) con bloques de las Américas. Esos acuerdos profundizan propuestas de libre comercio y propiedad intelectual e incluyen más.

Con los aprendizajes de la lucha contra el ALCA, en que se logró la comprensión de que ninguna parte del acuerdo sería bueno para los pueblos de la región, la estrategia para enfrentar esos nuevos intentos siguió siendo el consolidar una amplia unidad de los movimientos para rechazar los acuerdos. No se podría retroceder y caer en la trampa de negociar cláusulas sociales, o de género, para disminuir los impactos negativos de los acuerdos. *“¡Nuestra fuerza es la movilización de las mujeres contra la tiranía del libre mercado y por alternativas al neoliberalismo!”*. Sin embargo, la evaluación era que se vivía una coyuntura particular en la región, en la que había posibilidades de avances hacia la superación del modelo neoliberal.

UNA NUEVA COYUNTURA

La derrota definitiva del ALCA, en noviembre de 2005, amplió las posibilidades de construcción de alternativas en el continente. Esa fue la tónica de los debates en el VI Foro Social Mundial y el II Foro Social de las Américas (Caracas, Venezuela), en enero de 2006. La declaración del VI Encuentro Hemisférico, en 2006, presenta un escenario de diálogo fructífero con igualdad y respeto entre los movimientos sociales y gobiernos al lado de los intereses populares. Aparecen alternativas concretas como ALBA y TCP.

A partir de fines del 2005 es posible percibir que el impulso para los avances, incluso de los debates entre los movimientos, se dio por la nueva coyuntura que se consolidó en la región, abriendo un horizonte de posibilidades de construcción de alternativas. En este momento de proposición de alternativas, los acumulados de las mujeres fueron importantes para plantear una visión de al-

ternativas de integración asentada en otros valores, más allá de lo que es hegemónicamente considerado económico, es decir, más allá del mercado. Eso significa afirmar la centralidad de la solidaridad y reciprocidad, de la cooperación y complementariedad entre los pueblos y países. Esos son valores levantados por las mujeres, en especial a partir de la economía feminista.

Es decir, la reconceptualización de la economía es una contribución fundamental para pensar una integración regional desde los pueblos. Para que sea una alternativa es necesario que rompa con la lógica neoliberal y, en este sentido, rompa con la lógica patriarcal del mercado. El desafío que esa visión pone es la construcción de una integración generadora de igualdad.

Eso significa que, más allá de los aspectos inmediatos o coyunturales, a nivel global está lanzado el desafío de un cambio civilizatorio, que en términos económicos supone ir más allá de saber quién controla o cómo se reparte lo que se produce, la riqueza (sin variar modalidades depredadoras, destructoras, consumistas), sino a redefinir qué y cómo se produce, cómo se organiza la reproducción, cómo se distribuye; es ahí donde se juega al mismo tiempo el estatus económico de las mujeres y el carácter del sistema económico.

El proceso de construcción de alternativas de integración debe ser un proyecto asumido por amplios sectores, ya que la disputa con las elites seguirá siendo dura y pasa por la disputa con el capital financiero y las transnacionales. Otro reto es profundizar las propuestas de alternativas de integración para el debate con los gobiernos, lo que exige movilización y presión no sólo por las contradicciones que hay en la relación con los gobiernos, sino porque hay mucho por ser reconstruido hacia un proyecto de emancipación y soberanía de los pueblos.

ALCA: RESISTENCIAS FEMINISTAS Y CLAVES DE INTEGRACIÓN ALTERNATIVA

Magdalena León T.

INTRODUCCIÓN

A diez años de la derrota del ALCA, se actualiza el interés y el sentido de sistematizaciones y lecturas que quedaron pendientes o rezagadas tras los intensos años de resistencia, en cuyo marco se produjeron hechos de gran relevancia en la confrontación al neoliberalismo. Uno de ellos fue la suerte de ‘reencuentro’ con la economía por parte de las mujeres, luego de un período en que el modelo hegemónico delimitó el espacio de lo social como apropiado para nuestras agendas.

Este interés actualizado proviene también de circunstancias impensables en esos cercanos años: la vuelta al ruedo del nefasto ‘ajuste estructural’ como fórmula para hacer frente a la crisis capitalista y civilizatoria que azota de modo particular a los países del sur de Europa. La experiencia de las mujeres latinoamericanas a este respecto, en términos políticos, analíticos y propositivos, adquiere redoblada relevancia cuando las hermanas del Norte empiezan a vivir estos embates neoliberales en carne propia y, pese a las diferencias económicas y geopolíticas, a encarar similares impactos, a plantearse problemas parecidos.

A esto hay que añadir que las alusiones al ALCA han vuelto a sonar en los tiempos que corren, pues si desde entonces verdaderos proyectos de integración regional han florecido como parte de procesos de cambio en curso, también la estrategia anexionista de los TLC se implantó parcialmente por otros caminos, y busca hoy articularse para recuperar terreno y frenar las transformaciones en ciernes.

Así, en estas líneas procuramos recoger, de manera sintética y sin duda parcial, los principales hitos analíticos y políticos de

la presencia feminista¹ en la lucha contra el ALCA, experiencia que a su vez generó propuestas para una integración alternativa, que igualmente se delinearán en este texto.

DEL COMERCIO A LA MERCANTILIZACIÓN DEL VIDA

Los análisis que desde la década de los 80 del siglo pasado se generaron frente a las implicaciones del ajuste estructural para las mujeres, se desplazaron desde un inicial predominio del enfoque de ‘impactos de género’ -vistos como efectos sociales de los hechos económicos-, a una posterior recuperación y ampliación del análisis económico feminista, que implica una visión integral y ampliada de la economía. La economía nunca ha sido ni será sinónimo de mercado capitalista, pues supone procesos que conjugan siempre la producción y la reproducción, en los cuales las mujeres somos actoras en condiciones de desigualdad y desventaja, y a los cuales aportamos de manera sustantiva al punto de subsidiar la acumulación capitalista con nuestro trabajo no pagado o subpagado.

Desde esta perspectiva, la lectura feminista se adelantó en identificar y denunciar la mercantilización de la vida que se estaba implementando desde la agenda neoliberal y que sería maximizada con el ALCA y los TLC², instrumentos diseñados para implantar el mercado total, para convertir en mercancías y privatizar todos los bienes, procesos y relaciones que hacen posible la vida, y para imponer una virtual dictadura del mercado ejercida por las corporaciones transnacionales, con poder por sobre los estados nacionales, los pueblos y las instituciones internacionales. Se nos hizo evidente que ALCA y TLC eran mucho más que comercio.

1 En este proceso actuaron de forma articulada organizaciones y redes regionales como la Marcha Mundial de las Mujeres, la Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía –REMTE-, la Articulación de Mujeres de la CLOC – VC, con iniciativas en las que confluyeron otras organizaciones y entidades del continente.

2 Ver Faria, 2002.

La relación entre mujeres y comercio internacional había sido vista hasta la década de los 80 de siglo pasado con una mirada circunscrita a la dinámica convencional del mercado en tanto intercambio de los productos y servicios concebidos como mercancías generadas en el marco de relaciones capital – trabajo. Los análisis privilegiaron una lectura del empleo, considerando sectores, dinámica, condiciones de trabajo. Bajo este prisma, se llegó a una importante constatación: “...*hay una conexión integral entre la existencia de mano de obra femenina en ciertas ramas de la industria y la profundización de la integración internacional de las manufacturas: no es que los productos de mano de obra femenina han conseguido internacionalmente una participación en el mercado sino que la mano de obra femenina per se ha sido la base de la competitividad internacional*”³.

Desde los 90, el análisis de la apertura comercial exigió una visión más amplia, dado el alcance de sus instrumentos (acuerdos, tratados), y la toma de decisiones que conllevan. Esta ampliación del análisis se hizo posible también gracias a los avances más recientes de la economía feminista. Así, en la crítica a los tratados comerciales se fueron ubicado algunas interrelaciones, entre ellas:

- Con el trabajo reproductivo: su carácter, extensión y profundidad se ven comprometidos por el consumo, por la eliminación-privatización de servicios, por el desplazamiento de producción para el autoconsumo.
- Con el empleo: calidad, condiciones, sectores, brechas, segregación, derechos laborales (implicaciones del ‘modelo maquila’).
- Con la producción: cambios en su estructura, afectaciones a pequeñas unidades (donde hay más mujeres) y a la producción campesina.
- Con el ejercicio de derechos, especialmente salud, educación y derechos sexuales y reproductivos.

3 Joeques, 1987.

- Con el acceso a recursos: crédito, tierra, tecnología
- Con las magnitudes y orientaciones del gasto público.
- Con la soberanía (en sus múltiples acepciones).
- Con la Soberanía Alimentaria.

Los análisis desde estas interrelaciones o intersecciones condujeron a una visión más sistémica, al entendimiento de que estábamos ante nuevas configuraciones de la economía y del poder, con graves implicaciones para nuestros países y para nosotras.

Al mismo tiempo, se producían desplazamientos en el ámbito de la definición y reconocimiento de derechos humanos en general y de las mujeres en particular, que en las dos décadas precedentes habían tenido como escenario privilegiado el sistema de Naciones Unidas.

Justamente al iniciarse el milenio se marcó un punto de inflexión en el sentido de la participación en el proceso de la ONU, a partir de la Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo (2002). En las anteriores conferencias, en la medida en que estaba en juego la definición de derechos, la intervención de las mujeres en general se sustentó en propuestas que abarcaban desde las visiones generales hasta los enunciados más concretos. Uno de los puntos de consenso en esa ‘generación’ de conferencias fue precisamente señalar la incompatibilidad entre las políticas económicas de corte neoliberal y las condiciones para una efectiva aplicación de los derechos avanzados. Siempre se documentó y argumentó sobre los impactos negativos de tales políticas para nuestros países y de manera especial para las mujeres; de hecho, una de las tesis más potentes en el período fue la relativa a la ‘feminización de la pobreza’.

Esto dio un giro en Monterrey: ya no se trataba de definir derechos, sino de encarar “los obstáculos que enfrentan los países en desarrollo para movilizar los recursos necesarios para financiar su desarrollo sostenible”. En el Consenso de Monterrey resultante de la fase preparatoria, el modelo neoliberal ya no se

presentó como el problema sino como la solución. El documento considera el comercio y la inversión extranjera como las claves para el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza, enfatizando en que cada país es responsable de su propio desarrollo. Propone la adopción de mecanismos para reducir la vulnerabilidad a las crisis y el efecto contagio, y para garantizar la sostenibilidad del pago de la deuda externa (es decir, medidas para ‘proteger’ el modelo). Subraya la importancia de propender a una interrelación de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, con miras a la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales. La pobreza, insoslayable como el problema a solucionar, se proyectó como asunto social y fue explicada – en ese y en discursos afines – más bien como el resultado de la corrupción y como la incapacidad estructural/cultural para generar riqueza. Todo ello combinado con varias alusiones a la ‘perspectiva de género’⁴.

Esta suerte de instrumentalización de la ‘perspectiva de género’ abonó a confusiones y a lógicas inerciales en algunos sectores del movimiento de mujeres, que llegaron a postular la posibilidad de negociar, en esos nuevos instrumentos, aspectos puntuales de aparente ventaja sectorial para las mujeres, ‘transversalizar género’ o ‘integrar los temas que faltan’ -género, medio ambiente-, lo que era en verdad incompatible con una agenda de esa naturaleza.

En medio de estos giros, para evidenciar la no correspondencia entre profundización neoliberal y cumplimiento de derechos humanos, analizamos por ejemplo la relación entre grados de apertura comercial de los países e Índice de Desarrollo Humano, constatando no solo que aquellos países del Norte que proclamaban el libre comercio como la clave tenían sus economías más protegidas, sino que a mayor apertura se observaban mayores niveles de pobreza, denegación de derechos y desigualdades

⁴ Ver León T., 2003 (a).

de género⁵.

Este conjunto de elementos y consideraciones fueron el sustento de la frontal oposición al ALCA que las mujeres impulsamos en Campaña Continental. En algunos espacios esta visión, sin embargo, tuvo que convivir, al menos durante un período, con enfoques menos claros. Así, el rango o la gama de posturas sobre las relaciones entre mujeres y tratados de libre comercio, que se expresaba en posturas frente a las negociaciones, incluyó esta variedad de acercamientos no siempre compatibles:

- Buscar oportunidades / ventajas de apertura y acceso a mercados.
- Buscar eficiencia desde una lectura desde los ‘productos’ y su competitividad.
 - Neutralizar efectos negativos.
 - Introducir consideraciones de género, cláusulas sociales.
 - Cuestionar el modelo y su paradigma de libre comercio -que se extiende más allá de bienes y servicios-, visualizando las relaciones de explotación y desigualdad para las mujeres.
- Construir una visión crítica frente a globalización neoliberal y la mercantilización: del cuerpo, de las relaciones, nuevos ‘rubros’ (biogenética).
- Visibilizar las dimensiones de género en las decisiones básicas de la economía implicadas: qué producir, cómo hacerlo, cómo distribuir.
- Construir una propuesta de integración que coloque a las mujeres como actoras económicas y que sea capaz de generar justicia económica e igualdad.

La lucha contra el ALCA y los TLC permitió definir mejor la confrontación de las mujeres con el modelo neoliberal, recuperar espacios como actoras económicas, y abordar de una manera más integral las relaciones de género como estructurantes del capitalismo patriarcal. Las posiciones avanzadas desde una crítica

⁵ Ver León T., 2003 (b).

feminista han hecho evidente que los derechos de las mujeres y los aspectos de género no son un apéndice que puede añadirse o no, sino elemento medular de las relaciones económicas, cuya transformación va a la par de la construcción real de derechos e igualdad para las mujeres.

CLAVES FEMINISTAS PARA UNA INTEGRACIÓN ALTERNATIVA

Al calor de las resistencias, fueron tomando forma elementos para una integración alternativa que va de la mano con el desafío de un cambio de modelo económico. Vimos como inaplazable proponer una economía organizada sobre otros principios, con otros objetivos, validando la experiencia económica de las mujeres, recogiendo experiencias y realidades de 'otra economía' que están en nuestra realidad pasada y presente, e imaginando nuevas.

El desafío entonces fue superar un tratamiento del tema percibe a las mujeres como empleadas y consumidoras, como 'impactadas' por las políticas económicas y comerciales, como portadoras de derechos que se atienden y resuelven en la arena de lo social, susceptibles de ser defendidos o negociados con 'capítulos de género' o similares.

De cara a una integración de nuevo tipo, llegamos a plantear algunas claves⁶:

• *No a la Integración regida por el mercado. Integración y mercado no son sinónimos.*

Las 'tensiones' entre mercado y mujeres son históricas; todo acercamiento económico a esta relación las pone en evidencia. El mercado capitalista explota y perjudica a las mujeres de manera particular. Aprovecha todas nuestras formas de trabajo, pero tiende a discriminar y segregar en el espacio laboral, a invisibilizar y no retribuir el trabajo reproductivo. En mutuo refuerzo con el mercado, las sociedades no han sido recíprocas con estos

⁶ Ver León T., 2006

aportes, con la garantía de sostén material y emocional ofrecido por las mujeres.

El mercado neoliberal ha llevado al extremo el control privado de los recursos, de la vida y de las relaciones sociales, pero sin poder anular -porque se sirve y depende de ella- la economía no mercantil que incluye un amplio espectro de relaciones y actividades, especialmente las del cuidado humano y de la producción para el autoconsumo.

El trabajo es una clave en el vínculo de las mujeres con el proceso de globalización neoliberal, que es conducido por políticas deliberadas, no un resultado espontáneo de tendencias económicas mundiales. Así, los fenómenos de deslocalización de inversiones, precarización laboral, migraciones masivas de fuerza de trabajo, privatización del cuidado, que caracterizan esta fase globalizadora, se asientan en el trabajo pagado y no pagado de las mujeres.

Se ha pretendido imponernos como único e insoslayable camino el de una integración inherente a la globalización neoliberal, incompatible con nuestros derechos y con la justicia económica que reclamamos. Hoy no está en juego sólo quién o quiénes controlan el modelo, sino la construcción de un modelo diferente. La Integración alternativa es indispensable para, al fin, romper la matriz colonial que subyace en nuestras economías, pues se nos asignó y se nos asigna lo que debemos producir y en qué condiciones, hecho que, en la fase neoliberal, ha llegado a afectar la estructura básica de las seguridad alimentaria que habían construido las economías marginalizadas.

- *El comercio como medio, no como fin.*

Una simple mirada a las cifras que año a año entrega el Informe Sobre Desarrollo Humano (PNUD), permite notar que no hay una correlación entre los niveles de comercio internacional y los de desarrollo humano. Los países que exhiben mejo-

res resultados en el bienestar y en los derechos de su población, en particular de las mujeres, no son necesariamente los que más comercian, y viceversa, países que por siglos han sido grandes exportadores se ubican en los últimos puestos en esas materias.

La ventaja comparativa de las exportaciones de los países empobrecidos ha sido, casi sin variación, el trabajo sub pagado y no pagado de las mujeres, que se expresa en el modelo 'maquila' promovido por los TLC; con dolor se ha constatado que acarrea fenómenos como el 'feminicidio'.

Hemos dicho no más este tipo de comercio, que sirve para el saqueo, la explotación y la depredación. Planteamos que en la nueva Integración debe primar el intercambio complementario y solidario, debe ser un medio para atender necesidades humanas, generar bienestar y apoyar la producción.

• Más allá de las cláusulas y los derechos sociales, es necesaria una visión ampliada de la economía.

Gracias a las luchas feministas, las mujeres hemos dado pasos para nuestra visibilidad y el reconocimiento de derechos, eso sí, en medio de algunas paradojas marcadas por el contexto neoliberal. En el terreno económico, se ha producido una visibilidad teñida del estigma de pobres y reproductoras de pobreza. La potente herramienta de denuncia que en su día fue la 'feminización de la pobreza', por varias razones ha devenido en un uso peyorativo, que desconoce que el trabajo, las redes sociales, los conocimientos de las mujeres -especialmente de las indígenas-, han sido el sostén de la vida en el marco de un modelo de desigualdades acentuadas, ineficiente y destructivo.

Siendo inocultable, la pobreza ahora se trata como un problema social a ser combatido, sin cambiar lo que la genera y sin tocar las políticas económicas. Dinero, inversiones y empresas, son las categorías reconocidas como económicas, desplazando a trabajo, producción y reproducción.

En la visión de los TLC, que lastimosamente ha influenciado en amplias esferas, la globalización y la economía son un 'contexto' en el que se desenvuelven el trabajo y el empleo, y en el que se instrumentalizan o se disputan derechos de las mujeres, todos ellos como asuntos que pertenecen a la esfera de lo social y político.

Es preciso recuperar el trabajo y el empleo como hechos económicos que están en la base de la producción, de la creación de riqueza y del bienestar, que se conectan, por tanto, con decisiones básicas de qué y cómo producir. El trabajo de las mujeres no es una externalidad, está en el centro mismo de estos hechos y decisiones.

La nueva Integración debe hacer visibles, en toda su amplitud, las relaciones y prácticas económicas, los aportes que hacen de las mujeres protagonistas de la economía y portadoras de derechos en este campo, incluido el de decidir sobre recursos y políticas nacionales y regionales.

• *El dinero y otros recursos. La diversidad también es económica.*

Con un despliegue de retórica, presiones y hasta chantajes, se ha promovido la centralidad de las 'inversiones' en los TLC y en la Integración; se dice que debemos acatarlos para asegurar flujos de inversión, pues nuestros países los requieren para desarrollarse y superar la pobreza. Lo que indica la historia económica es que las 'inversiones' -reales o simuladas- han sido, en su mayoría, fuente de saqueo y empobrecimiento en nuestras tierras; su defensa ha dado lugar a pérdida de soberanía y a la imposición de normas e instituciones, hasta por la fuerza de las armas.

Sin duda la Integración alternativa requiere movilización de recursos diversos: en primer término, cortar con la sangría de recursos a través de la deuda, y privatización de recursos estratégicos, de la apropiación de fuentes de riqueza que convertidas en dinero retornan en mínima parte como inversión.

La mayor parte de la producción y los servicios que hacen la dinámica interna de nuestros países, no vienen de tales inversiones y de la gran empresa. La mayoría de la gente no vive de ellas. La supervivencia está garantizada por el trabajo de las mujeres, por la pequeña producción campesina y urbana, por las remesas de las y los migrantes.

Hay distintas maneras de hacer economía, más allá del paradigma de la empresa capitalista, y, sobre todo, de la ‘gran empresa’. No es sólo una cuestión de tamaño: las pequeñas y medianas unidades económicas se identifican más con la atención a necesidades y con la generación de capacidad productiva local; tienen más cercanía y afinidad con las culturas diversas y con el cuidado de la naturaleza.

La reapropiación de nuestros recursos y de formas variadas de organizar la producción, junto con la prioridad para el cuidado y el bienestar humanos, son imperativos para otra Integración.

FINALMENTE

Las pautas analíticas y políticas generadas desde el feminismo al calor del rico proceso de resistencias al ALCA y los TLC, presentadas en tan apretada síntesis, han permitido más adelante ir formulado propuestas ‘aterizadas’ en contextos nacionales y regionales, que en este tiempo de cambios se construyen en plural.

Así, con distintos grados de profundidad, y en el marco de las condiciones políticas correlativas, en los nuevos espacios de integración como ALBA, UNASUR y CELAC, están presentes elementos de nuestra propuesta y visión.

A su vez, las experiencias de cambio de varios países con gobiernos progresistas al frente, en algunos casos con refundaciones constitucionales de sus Estados, reflejan los aportes feministas para construir otra economía, basada en nociones como Buen Vivir, sostenibilidad de la vida, economía social y solidaria, economía del cuidado. Son aportes desde los que se exploran hoy

caminos de transformación, que nos lleven no sólo a salir del neoliberalismo sino también del capitalismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Faria, Nalu, 2002

“El mundo no es una mercancía, las mujeres tampoco”, en *Mujeres contra el ALCA: razones y alternativas*, Irene León y Magdalena León T. (coord.), ALAI / FEDAEPS / REMTE, Quito.

León T., Magdalena, 2003 (a)

“FSM: espacio para la construcción de feminismos”, en *Revista Estudos Feministas*, CFH-CCE-UFSC, Vol. 11, No.2, Florianópolis.

2003 (b) “Uma visão feminista sobre a economia e a globalização”, en *Ações das mulheres contra o jogo da OMC*, SOF, São Paulo.

2006 “Desafíos para una Integración con igualdad: la perspectiva de las mujeres”, FEDAEPS / REMTE, Quito.

Joekes, Susan P., 1987

La mujer en la economía mundial, INSTRAW, Siglo XXI, México

